

Resolución N° 0001  
Lanús 04 ENE 2018

Visto el Concurso de Precios N° 241/2017 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 207-263 cuya apertura se realizó el 27 de Diciembre de 2017 a las 13:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo de fojas 65 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 241/2017 cuya apertura se realizó el 27 de Diciembre de 2017 a las 13:00 horas por el **SERVICIO DE LIMPIEZA**.

2º) Adjudíquese a la firma **TRATAMIENTOS AMBIENTALES COLDAN S.A.** con domicilio en la calle Av. Acoste N° 76 Piso: 6 Dto: B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. por la provisión de 1 (uno) mes de servicio de limpieza, en la suma total de PESOS trescientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta (\$398.750) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 72.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Lic. Damian Schiavone  
Secretario de Economía y Finanzas



Nestor. O. Grindetti  
Intendente  
Municipio de Lanús